RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 25-2017, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 31 DE AGOSTO DEL 2017.

Res. 155.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 24-2017, celebrada el jueves 24 de agosto del 2017.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

Conocimiento, análisis y resolución de los trámites de particiones interpuesto por: 1) Sra. Julia Edelmira Castro Árias y Sr. Ramón Edinson Magallanes Lavayen, 2) Sr. Ángel Vinicio Guayllasaca Otavalo y Sra. Sandra Isabel Gutiérrez Fárez, 3) Sra. Yenny Soraida Fajardo Moran, Sra. Guissela Natali Fajardo Moran, Sra. Luisa Ana Fajardo Moran, y Sra. Idalia Filomena Chila Quiroz.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Conocimiento, análisis y resolución en segundo debate la ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTÓN NARANJAL.

Res. 156.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 24-2017, celebrada el jueves 24 de agosto del 2017.

Res. 157.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-095-M, del 2017.08.22, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto los cónyuges SRA. JULIA EDELMIRA CASTRO ÁRIAS Y SR. RAMÓN EDINSON MAGALLANES LAVAYEN, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-003-101-000-000, lote 2, manzana L, recinto Puerto Inca, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 2 y su fraccionamiento da origen al solar 2-A, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 158.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-096-M, del 2017.08.22, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto los cónyuges SRA. ÁNGEL VINICIO GUAYLLASACA OTAVALO Y SRA. SANDRA ISABEL GUTIÉRREZ FÁREZ, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-002-654-000-000-000, lote 50-A 2,

predio San Remo, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 50-A2 y su fraccionamiento da origen a los lotes 50-A2A, 50-A2B, 50-A2C, 50-A2D, 50-A2E, 50-A2F, 50-A2G, 50-A2H, 50-A2I, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 159.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-095-M, del 2017.08.22, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto la SRA. YENNY SORAIDA FAJARDO MORAN, SRA. GUISSELA NATALI FAJARDO MORAN, SRA. LUISA ANA FAJARDO MORAN, Y SRA. IDALIA FILOMENA CHILA QUIROZ, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-003-645-000-000-000, lote 312-F, sector El Martillo, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 312-F y su fraccionamiento da origen al lote 312-F-1, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 160.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar en segundo debate la ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTÓN NARANJAL.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM